

Foto: Azucena de mar
(*Pancretium maritimum*)

al **MARGE**

Boletín Informativo del Parque Natural de la Serra d'Irta

Página:

02 Del monte al mar

Miquel Ibáñez Mas
Director conservador

04 Firma

Las microrreservas del
parque natural

07 Mantenimiento y Conservación

Protección fauna
Proyecto regulación acceso
Eliminación de ejemplares
Adecuación áreas recreativas

09 Comunicación y Divulgación

Olas de calor y
preemergencia
Actividades de promoción,
interpretación y
educación ambiental

15 Proyectos

Regulación acceso a la costa

"Entre todos por una movilidad
sostenible"

17 Noticias

Instalación colectores de nacra

Sistemas de fondeo de
bajo impacto

Recolección de frutos de posidonia

19 Patrimonio Natural

Una de arañas,
Selenops radiata

21 +Información

Pasatiempos
y webs de interés

DEL MONTE AL MAR

Miquel Ibáñez Mas
Director Conservador del Parque Natural
de la Serra d'Irta y Reserva Natural
Marina d'Irta



Durante 7 años he sido el técnico responsable de los Parques Naturales de Penyagolosa y de la Tinença de Benifassà, y del Monumento Natural del Camí dels Pelegrins de Les Useres. Parece que hayan pasado como un rayo, y la dinámica de trabajo ha dado para un trato demasiado superficial con las personas que habitan esos territorios. A pesar de ello, el tiempo que he vivido en La Pobla de Benifassà sí que me ha permitido un mayor contacto con los escasos 60 vecinos, y recuerdo el período vivido durante la pandemia, las que nos han dejado, los numerosos nacimientos y ese viento inherente a la Tinença.

De estos espacios naturales me llevo multitud de imágenes en la retina, sobre todo la majestuosa e intrincada orografía y la frondosidad de sus bosques. Pero también aquello de las raíces en la tierra o, dicho de otra manera, la constatación de la base física (mineral diría un poeta) de la vida. Somos materia originada de la evolución de la vida sobre la Tierra y sin la composición de la biosfera no hubiera sido posible la vida. La forma de vida que tenemos actualmente los humanos parece olvidarlo, y pensamos que mediante artefactos y artificios seríamos capaces de reproducir el conjunto de los ecosistemas y de las formas de vida para que funcionasen de manera autosuficiente. Verdaderamente hemos conseguido grandes avances que se han utilizado en diferentes campos, especialmente importantes en el caso de la medicina, pero el conjunto de la vida sobre la Tierra es mucho más complejo que un "mecano o un puzle", y han sido necesarios millones de años de evolución no solo de las especies sino también de la atmósfera del planeta. Con ello sólo quiero apuntar que una de las cosas que me ha aportado este período es la constatación de que el contacto estrecho con la naturaleza ayuda a percibir de otra forma el conjunto de las formas de vida y la importancia de conservarlas.



Hace unos meses Aurora Quero (la hasta hace poco directora-conservadora) me propuso que solicitara la gestión de los Parques Naturales de la Serra de Irtá y del Prat de Cabanes - Torreblanca y, no nos olvidemos, de la Reserva Natural Marina de Irtá. Ha sido Aurora la que en los últimos años ha hecho un gran trabajo en la gestión de estos espacios naturales protegidos. Me lo dicen las personas que voy conociendo y lo estoy viendo cada día en la gran cantidad de documentación y expedientes que estoy consultando. Deja el listón muy alto. La primera vez que lo hablamos me quedé dubitativo. Tenemos tendencia a la estabilidad y, a partir de cierta edad, los cambios no se reciben tan alegremente. Pero cuando lo valoré de forma meditada la decisión fue inapelable. ¿Qué mayor regalo podría esperar un amante de la naturaleza que haber podido trabajar en prácticamente todos los ecosistemas de nuestro territorio? No hubiera podido soñar nada mejor cuando acabé la carrera. Como técnico, como funcionario de la Generalitat, he podido trabajar en los paisajes más salvajes, los bosques más frondosos, los picos más elevados y los barrancos más umbríos. Y ahora tendré la oportunidad de dedicarme plenamente a los ambientes de las sierras litorales, las zonas húmedas, las costas y el medio marino. Una gozada.



LAS MICRORRESERVAS DE FLORA DEL P.N. DE LA SERRA D'IRTA

J. Carda Usó, A. Navarro Peris, J.E. Oltra Benavent, J. Pérez- Botella, S. Fos Martín.
Tècnics de Flora de la Comunitat Valenciana. VAERSA. Generalitat Valenciana.

A modo de introducción.

Con los noventa recién comenzados, la facultad de Ciencias Biológicas era un hervidero de estudiantes dispuestos a encabezar una revolución medioambiental que se intuía próxima a pesar del poco interés que despertaba la protección del medioambiente en la sociedad valenciana. Entre nuestros libros de cabecera aparecían, como no, Primavera Silenciosa de Raquel Carson y El Gen Egoísta de Richard Dawkins. Los primeros parques naturales en nuestro territorio habían sido declarados recientemente y a nosotros se nos antojaba insuficiente.

Posiblemente bajo este contexto escuchamos por primera vez la palabra "microrreserva de flora". Ni que decir que si la extensión y las medidas de protección de los espacios naturales protegidos recientemente declarados nos resultaba insultante, aquella innovadora figura de protección nos parecía poco menos que ridícula. La juventud es ambiciosa y no tiene paciencia, y en aquella cruzada cultural lo queríamos todo y lo queríamos ya.

Los botánicos y gestores medioambientales de la época se habían dado cuenta de la urgencia en la protección de enclaves de reducidas dimensiones con una elevada valía ecológica. En estos lugares aparecía flora endémica, rara o amenazada, o algún tipo de vegetación escasa en nuestro territorio. La razón fundamental era la protección, pero también el conocimiento y en consecuencia el seguimiento de estas poblaciones y ecosistemas tan especiales. Hacía falta un modelo flexible, rápido y efectivo, y las figuras de protección utilizadas hasta el momento (parque natural fundamentalmente) tenían un proceso de declaración complicado, lento y con muchísimas dificultades en materia de gestión.

Nace así en 1994 el Decreto donde se crea la figura de protección de especies vegetales denominada «microrreserva de flora». Después de más de 25 años de esta estrategia de conservación, se ha creado una red de lugares destinados a la gestión y seguimiento de la flora y la vegetación. Con 312 Microrreservas de Flora repartidas por todo el territorio valenciano incluyendo más de 28.000 poblaciones de 1.882 especies, esta red ha sido exportada en todo el mundo como herramienta pionera y de referencia en la conservación vegetal. El paso del tiempo da la razón a los valientes impulsores de esta innovadora iniciativa y los exonera de las impulsivas y comprensibles críticas de los inconformistas estudiantes.

Diremos pues que una Microrreserva de Flora es una zona protegida de una extensión máxima de 20 hectáreas y elevado interés botánico que está destinada al seguimiento y la conservación de las plantas endémicas, raras o amenazadas y las comunidades vegetales en las cuales habitan.

La Microrreserva de Flora Torre de la Badum.

Si le damos una ojeada al Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunidad Valenciana y consultamos las citas de la especie *Limonium perplexum*, nos daremos cuenta que la primera referencia de esta especie data de 1994. Si, el mismo año que arranca el proyecto Microrreservas de Flora. Además, esta cita se localiza en las costas de la Sierra de Irta dentro del término municipal de Peñíscola y concretamente a la salida del Barranco de Xumella.

La estática de Peñíscola (*L. perplexum*) es un endemismo valenciano exclusivo de la Sierra de Irta. Es por eso que en 2001 se declara la Microrreserva de Flora Torre de la Badum. Un año después se declara el Parque Natural de la Sierra de Irta que le da un punto más de cobertura legal.

Tenemos que considerar que nos encontramos ante la única población natural de esta planta. Su reducida distribución junto con los episodios estocásticos de los temporales marítimos a la que está sometida, hacen que esté considerada como «En Peligro de Extinción» dentro del Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y también del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

El objetivo de la declaración de esta microrreserva es claro: la conservación y seguimiento de la población del *L. perplexum*. Pero además, el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas permitió en el año 2015 la creación del Plan de Recuperación de esta especie con el fin de ampliar su distribución y liberarla de su calificación como «En Peligro de Extinción». En este momento y después de muchas acciones de introducción en zonas próximas a la población natural, se está cerca de conseguir este objetivo.



El hábitat característico de la Microrreserva de Flora Torre de la Badum son los acantilados litorales colonizados por plantas adaptadas a la salinidad que producen los temporales, las salpicaduras y los aerosoles marinos. Otras plantas como el hinojo marino (*Crithmum maritimum*) y como no, varias especies de estáticas son indicadores de este hábitat. La estática valenciana (*Limonium girardianum*) y la estática de roca (*Limonium virgatum*) son características de los acantilados litorales de la provincia de Castelló. Además, su suave relieve facilita la colonización de especies que pertenecen a la maquia litoral contigua como por ejemplo el palmito (*Chamaerops humilis*) y el lentisco (*Pistacia lentiscus*). Este tipo de hábitat se localiza en numerosas zonas de las costas de nuestro territorio y está protegido por la legislación valenciana.

A modo de conclusión.

La declaración de la microrreserva mencionada fue acompañada por la de su hermana, la Microrreserva de Flora Cala Argilaga. Además de compartir el hábitat de la primera, presenta una buena representación de la maquia litoral contigua. Años después, en 2008, se les une la Microrreserva de Flora Duna del Pebret con un hábitat bastante escaso en las costas castellonenses: las dunas costeras fijas. Las plantas indicadoras de este ecosistema son entre otras la azucena marina (*Pancratium maritimum*), la zamarrilla de dunas (*Teucrium dunense*), la lechetrezna de playa (*Euphorbia paralias*) y el agropiro de playa (*Elymus farctus*). En ambas microrreservas se han realizado tareas de introducción de la estática de Peñíscola con resultados positivos.

Posiblemente, la torre de vigía que le da nombre a la Microrreserva de Flora Torre de la Badum, ha sido desde hace siglos, testigo de mejores épocas para la estática de Peñíscola. Esperemos que en un futuro próximo contemple su resurgimiento.





PROTECCIÓ FAUNA



Seguro que te has encontrado carteles "prohibiendo" o regulando determinadas actividades. La Brigada de Mantenimiento y Conservación es la encargada de colocar la señalítica sobre las diferentes limitaciones que se establecen con el fin de evitar afecciones sobre poblaciones de plantas protegidas, zonas sensibles para especies de fauna, afecciones al medio marino, o sobre otras cuestiones relacionadas con la conservación de la biodiversidad. No se trata de prohibir "porque sí", sino de informar, que es la mejor herramienta para conservar nuestro patrimonio

Este 2023 el águila perdicera (*Aquila fasciata*) ha nidificado en nuestro parque natural y la Brigada de Mantenimiento y Conservación ha señalizado el acceso a la posible zona de nidificación de la especie como cerrado. Para que estas aves no sufran las molestias de cualquier actividad que realizan los usuarios del parque y que finalmente comporte que decidan no nidificar en este espacio protegido.

PROYECTO REGULACIÓN DE ACCESO DE VEHÍCULOS A MOTOR

Antes del comienzo de los meses de la regulación del acceso restringido al parque con vehículo a motor, la Brigada de Mantenimiento y Conservación ha estado realizando algunas tareas de acondicionamiento como señalizar las plazas de aparcamiento, instalar las nuevas señales que identifican dichas zonas de aparcamiento, habilitación de rotonda para el cambio de sentido, etc.



Mantenimiento y Conservación



ADECUACIÓN DE ÁREAS RECREATIVAS



La puesta a punto de las infraestructuras de madera que existen en las áreas recreativas es uno de los trabajos que la Brigada de Mantenimiento y Conservación realiza durante todo el año y con especial atención cuando se acerca la época de mayor afluencia de visitantes.

Algunas de las labores que se han realizado son reparación de zonas de vallado en Playa de Irta y Pebret y mantenimiento de las mesas y bancos en AR La Caseta y Pebret.

ELIMINACIÓN DE EJEMPLARES

Por motivos de seguridad la revisión de la vegetación colindante a las pistas y sendas del parque natural resulta fundamental para poder realizar la tala o poda de aquellos ejemplares que interrumpen el paso o que se han secado y pueden llegar a caer.

Estos trabajos se realizan a lo largo del año y con especial hincapié tras eventos meteorológicos adversos como episodios de fuerte viento o lluvias.

En la época estival también, si por efecto de la sequía también se ha producido alguna baja. Como es el caso de esta intervención en el borde de la Pista de Ribamar en la entrada al parque por Alcossebre.





¿Sabías que...?

OLAS DE CALOR Y PREEMERGENCIA

La agencia estatal de meteorología (AEMET) ha establecido unos criterios para definir una "ola de calor", expresión cada vez más utilizada en muchos medios pero en la mayoría de las ocasiones, de forma errónea.

Se considera 'Ola de calor' un episodio de al menos tres días consecutivos, en que como mínimo el 10 % de las estaciones consideradas registran máximas por encima del percentil del 95 % de su serie de temperaturas máximas diarias de los meses de julio y agosto del periodo 1971-2000.

Las estaciones a las que se refiere esta definición son 137 puntos de la península ibérica distribuidos uniformemente por el territorio y con una serie de registros suficientemente larga como para poder calcular los percentiles. Un percentil del 95% por ejemplo, es localizar el 5% de los días más cálidos de julio y agosto desde 1971 al 2000 y con la temperatura menor de ese registro se establece la "temperatura umbral" para determinar las olas de calor.

De esta manera, los factores clave para caracterizar una ola de calor son:

- su duración
- número de provincias afectadas
- temperatura máxima de la ola

A falta de los datos de 2023, desde el 1961 (año en el que comienza la serie) el verano de 2022 ha sido el año con más días con 'Ola de calor', concretamente 41, repartidos en tres episodios y con una temperatura media de 24°C. Superando al verano de 2015, que con 29 días con 'ola de calor' ocupa la segunda posición.

Este tipo de episodios meteorológicos contribuyen a situaciones climáticas extremas, por ejemplo: aumento de la temperatura del mar, sequías muy prolongadas o incluso muertes provocadas por las altas temperaturas.

En el anterior boletín de "Al Marge" hablamos sobre la sequía y sus efectos (Al Marge 31). Estos periodos sin lluvias, con humedades muy bajas y vientos de componente muy cálido, se juntan con las olas de calor en verano y generan episodios de alerta máxima por el aumento del riesgo de los incendios forestales.

Conforme las previsiones emitidas por la AEMET y el informe sobre comportamiento del fuego elaborado por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales, la falta de precipitaciones durante los últimos meses y las llegadas de masas de aire cálido (con el correspondiente aumento de temperaturas), provocan situaciones que suponen un incremento del riesgo de incendios forestales en todo el territorio.



Además, el verano es el momento de mayores desplazamientos y celebración de fiestas, por lo que una de las medidas para prevenir estos incendios, es el cierre de determinados espacios naturales en toda la Comunidad Valenciana. Para determinar el cierre de estos espacios, uno de los requisitos es tener activado el "Plan especial frente a incendios forestales (PEIF)" y estar en nivel de preemergencia 3.

Seguro que conoces las recomendaciones personales frente a las elevadas temperaturas, pero aquí dejamos unos consejos para reforzar la conservación del medio ambiente en estos episodios.

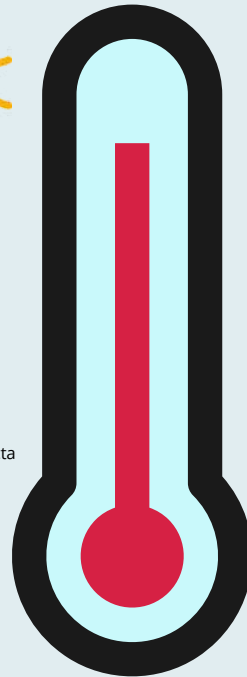
CONSEJOS OLA DE CALOR



Mantente siempre hidratado.

Come mucha fruta y verdura y evita las comidas copiosas.

Evitar exposición directa al sol y utilizar protección.



Máxima prudencia a la hora de acceder al ámbito forestal y zonas urbano-forestales y solo acceder si es totalmente necesario, así como en playas y recintos abiertos en los que se produzcan festividades.

Evita el tránsito por senderos y campo a través, a pie o con cualquier tipo de vehículo en las horas de más calor.

Usa ropa ligera, gorro, gafas de sol

Son situaciones complicadas y a las que no estamos acostumbrados, pero entre todos tenemos la responsabilidad colectiva de proteger nuestros entornos naturales, que son los que más van a sufrir las consecuencias si no actuamos!

FUENTES:

https://www.aemet.es/documentos/es/conocermas/recursos_en_linea/publicaciones_y_estudios/estudios/Olas_calor/Olas_Calor_Actualizacion_Octubre2022.pdf

https://dogv.gva.es/datos/2023/08/10/pdf/2023_8851.pdf



Actividades de promoción, interpretación y educación ambiental

MIRA A TU ALREDEDOR

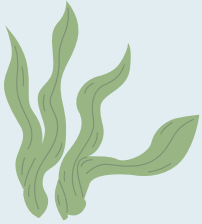
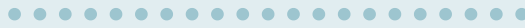
Es un proyecto impulsado desde este Parque Natural dirigido a todos aquellos institutos de educación secundaria/ bachiller que solicitan una visita guiada por la Serra d'Irta. Con este proyecto, se persigue dar a conocer y transmitir los valores por el respeto y conservación de los valores naturales, culturales e históricos que alberga este espacio natural protegido. Y, por otro lado, motivar e implicar al alumnado participante en esta labor tan importante que parte de la premisa, "Conocer es Respetar", siendo ellos los protagonistas en las labores de la divulgación del patrimonio presente en este Parque Natural.

Este año durante los meses de abril y mayo nos han visitado y participado de este proyecto los alumn@s de la ESO del IES Ximen d'Urrea de L'Alcora y del IES Peñagolosa de Castellón.

El interés demostrado por el profesorado y el alumnado participante hizo posible que desde los institutos nos enviaran al parque el pequeño vídeo que habían editado con la información y fotografías recogidas durante la actividad realizada con el Parque. Estos trabajos se encuentran disponibles en la Web del parque y también os dejamos aquí el enlace por si los queréis visualizar.



Comunicación y Divulgación



DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES

Durante el mes de mayo celebramos en los parques de la Comunidad Valenciana el **Día Europeo de los Parques**. Con motivo de dicha celebración organizamos dos actividades dirigidas al público en general.

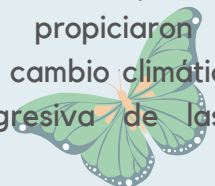
Por un lado, celebramos como todos los años una actividad de recogida de residuos por la costa para dar visibilidad al proyecto de gestión de residuos del Parque "Per una serra més neta" y al mismo tiempo se aprovechó para dar a conocer a los participantes los valores naturales de la Reserva Natural Marina d'Irta



Para poner en valor los seres vivos que conviven con nosotros en la estación de la primavera, "**Aves, flores, mariposas...**" fue la actividad en la que se hizo partícipe a la gente del proyecto de seguimiento de mariposas que desarrollamos desde el parque. También pusimos en valor las herbáceas que decoran nuestros campos y jardines, y aprovechamos para dar a conocer las tres especies de aves que por excelencia nos visitan en primavera (golondrinas, aviones y vencejos).



Las condiciones meteorológicas de esta primavera con poca lluvia y temperaturas elevadas también propiciaron la conversación sobre el cambio climático y la desaparición progresiva de las 4 estaciones.



Comunicación y Divulgación



UNA GINCANA PARA LLEGAR A POLPIS

La actividad solicitada por el Aula de Natura de Vinaròs permitió a grandes y pequeños disfrutar de una mañana en contacto con la naturaleza. Gracias a superar las pruebas de la gincana que realizaron a lo largo del sendero que conduce hasta el castillo de Polpis, en el municipio de Sta. Magdalena, pudieron descubrir algunos de los secretos que esconde el Parque Natural de la serra d'Irta.





ACTIVIDAD DE ESNÓRQUEL



Durante este verano se ha llevado a cabo la actividad de Itinerario interpretativo en esnórquel en la Playa de Irtá.

En esta zona se encuentra la pradera de *Posidonia oceanica* más septentrional de la Comunidad Valenciana y la primera al sur del delta del Ebro.

En la actividad han participado 15 personas y ha sido posible gracias a la colaboración de la Fundación Azul Marino.



Proyectos



REGULACIÓN ACCESO A LA COSTA

"ENTRE TODOS POR UNA MOVILIDAD SOSTENIBLE"

Este ha sido el segundo año en que se ha puesto en práctica la regulación de acceso de vehículos a motor por la costa del Parque Natural. Durante este verano hemos de destacar que el periodo en el que ha estado vigente se ha prolongado hasta el 10 de septiembre y que el horario en el que ha habido un control en las barreras ha cubierto una mayor franja horaria, desde las 08:00h de la mañana hasta las 19:30h de la tarde.

Respecto al sistema de reservas ha sido el mismo que el año pasado, mediante reserva telefónica y tan solo pudiéndose reservar con un día de antelación.

A efectos de poder recoger la opinión de algunos usuarios del parque en esta época del año hemos enviado un cuestionario en el que podían valorar su visita al espacio natural protegido y también el sistema de reservas utilizado. Éste ha sido enviado tanto a personas que han realizado su reserva como a aquellos que no han podido disfrutar de ellas por encontrarse todas ocupadas.

El sentimiento general recogido en las encuestas expresa una satisfacción muy alta en cuanto a la gestión del espacio natural y la restricción del acceso a vehículos a motor. Y en el otro extremo encontraríamos un elevado número de personas que consideran que debería mejorarse el actual sistema de reservas por vía telefónica.

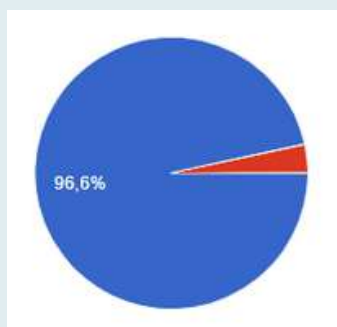


ALGUNOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

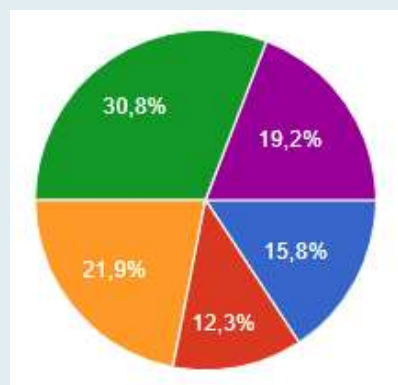
Valore el sistema de reservas de plazas de aparcamiento



¿Valora positivamente que exista una regulación de acceso en los meses de máxima afluencia de visitantes?



● Sí.
● No.



● Muy mal.
● Mal.
● Regular.
● Bien.
● Muy bien.

AGRADECIMIENTOS

Desde el Parque Natural nos gustaría agradecer a los Agentes Medioambientales y resto de las instituciones implicadas, el trabajo y colaboración realizado para el buen funcionamiento del proyecto.

Por otro lado, agradecer también el trabajo realizado por el equipo de personas que han estado durante todos los días realizando los controles en los puestos de las barreras. Así como al personal que ha estado en las oficinas realizando la atención telefónica.

Gracias a su implicación y apoyo al proyecto de regulación de acceso, así como a la irreprochable atención que han dedicado a los usuarios que han llegado a los controles y/o han llamado por teléfono, diariamente el proceso ha fluido de una manera natural y agradable para todos, incluidos los usuarios que también han dado un aprobado con nota en la atención recibida.



INSTALACIÓN COLECTORES DE NACRA



Durante el mes de julio hemos continuado con la instalación de los colectores de nacra en colaboración con los proyectos Red panmediterránea de colectores de nacra y Life Pinnarca.

El objetivo es conocer la dispersión larvaria de la especie *Pinna nobilis* desde poblaciones supervivientes, actualmente catalogada en peligro crítico por la UICN. Los resultados del año 2022 obtenidos en aguas de la Reserva Natural Marina de Iрта fueron muy positivos, se reclutaron 3 juveniles de *Pinna nobilis*, libres del protozoo parásito y que en las instalaciones del centro de investigación IMEDMAR-UCV de Calpe se han mantenido vivos con unas tasas de crecimiento bastante elevadas. Estos ejemplares podrán reintroducirse en el medio natural contribuyendo a mejorar el futuro de la especie.



SISTEMAS DE FONDEO DE BAJO IMPACTO

Para la temporada de verano se han habilitado 3 nuevos puntos de fondeo en la zona de Playa La Basseta. En total, la reserva natural dispone de 1 punto en Torre Badum, 4 puntos en Playa del Pebret y 8 puntos en Playa La Baseta. El equipo de medio marino está llevando a cabo trabajos de inspección y mantenimiento de los sistemas de fondeo en toda la Comunidad Valenciana para mantenerlos operativos. Durante este invierno se realizarán trabajos para reponer otros puntos de fondeo en zonas como la Cala Argilaga.



RECOLECCIÓN DE FRUTOS DE POSIDONIA



La brigada de mantenimiento y conservación del parque, junto con otros grupos en toda la Comunidad Valenciana, ha participado en la prospección de las playas del espacio natural en busca de frutos de la fanerógama marina *Posidonia oceanica*. Esta planta marina forma hojas, raíces, rizomas, flores, frutos y semillas. Los frutos se conocen como olivas de mar, y en su pulpa almacenan compuestos grasos que les ayudan a flotar para poder dispersarse antes de que las semillas caigan al fondo y puedan fijarse al sustrato. Esta actuación se enmarca dentro de la colaboración en un proyecto del MITECO cuyo objetivo es estudiar la viabilidad de la restauración de praderas de *Posidonia* mediante técnicas de vivero para obtención de planta a partir de las semillas recogidas en el litoral.



Patrimonio natural

Una de arañas, *Selenops radiatus*

Colaboración: Paco Arnau

Se puede decir que el grupo de las arañas no es el más popular dentro de lo que se llama biodiversidad. Es un prejuicio injustificado, dado que las arañas pueden ser fascinantes, bellas, interesantes y muy valiosas en el equilibrio necesario de la naturaleza.

La *Selenops radiatus* fue descrita por primera vez en España por el médico y naturalista francés León Dufour. Enrolado en las tropas de Napoleón y destinado al hospital de Valencia, en su faceta de naturalista se dedicó a observar la flora y fauna levantina.

En el año 1811, a punto de regresar a Francia, en una de sus exploraciones descubrió esta araña en los alrededores de Almenara. Pero fue Pierre Latreille quien se basó en la descripción para darle nombre y catalogarla.

Tras 190 años sin que se registrara de nuevo un avistamiento, había dudas de que se tratara de un error al etiquetarla o una importación esporádica.

Hasta que en 2010 apareció en la plataforma digital "Biodiversidad Virtual" una fotografía cuya araña fue identificada como *Selenops radiatus*. Cuatro fotografías más de ejemplares situados en la Comunidad Valenciana, acaban de afirmar su existencia. Uno de ellos, en la sierra de Irta, donde nos atrevemos a afirmar que se encuentra una de las poblaciones más importantes de la Península Ibérica de *S. radiatus*.

¿Por qué se han encontrado tan pocas? Quizá son arañas raras y escasas con un área de distribución muy pequeña o quizá falten más estudios. Lo que queda claro que no es fruto de una importación accidental; sino que claramente se trata de una especie autóctona.

Habita en zonas pedregosas y monte bajo. Suele encontrarse debajo de las piedras. Su aplanado diseño les ayuda a resguardarse en grietas muy estrechas en caso de peligro. Hay estudios que afirman que el diseño del cuerpo de esta araña la hace capaz de planear dirigiendo su cuerpo hasta la zona deseada. Esta técnica la utilizaría en carreras desesperadas de huida, saltando desde zonas elevadas.

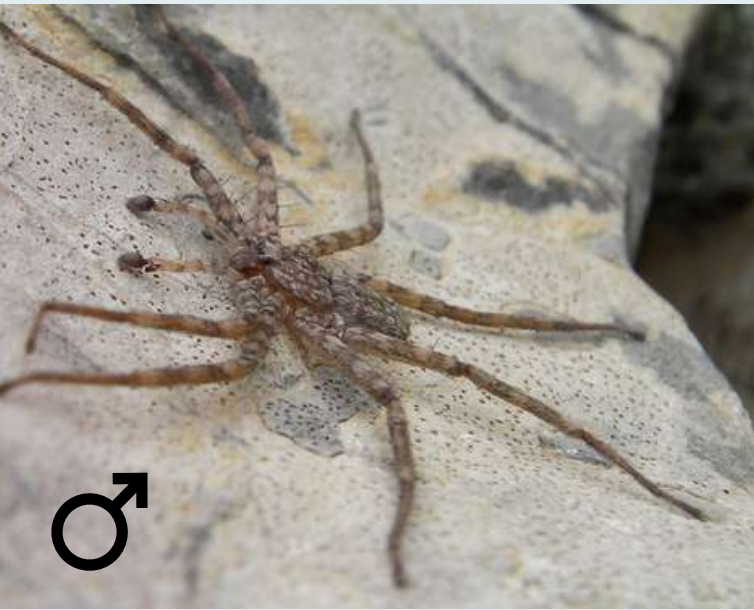
Caza de noche sin ayudarse de redes, apenas produce tela de araña. Escarabajos, saltamontes y moscas, son sus presas. Las patas son casi el doble de la longitud del cuerpo y cada una de ellas mira en una dirección diferente. Se desplaza hacia los lados y su velocidad para huir o atacar las convierte en uno de los animales con patas más rápidos del mundo.

Su velocidad y su coloración, que las hace difíciles de ver, son dificultades añadidas para su captura.

Su movimiento de giro, impulsado por el diseño y la fuerza de sus piernas, es más rápido que la de cualquier animal terrestre con patas.

Puede golpear a su presa en una octava parte de segundo (tres veces menor que la velocidad de un parpadeo). Esta característica es usada por algunos investigadores en aplicaciones robóticas.

Rápida y voladora; menudo ejemplar de araña que tenemos en la Sierra d'Irta. Últimamente la Sierra de Irta está en el punto de mira de los aracnólogos de todo el país, por especies como esta y otras que pueden ser nuevas especies en la Península Ibérica, nuevas especies en Europa o en el mundo.



Según la descripción de José R. González López:

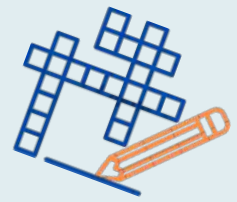
"Araña muy comprimida dorsoventralmente, con una longitud corporal de 16,5 mm cefalotorax plano y más ancho que largo, de color marrón claro y cubierto de cerdas cortas y delgadas de color marrón oscuro. Quelíceros marrón-rojizo. Labium y máxilas de color amarillento a marrón oscuro. Ápice de máxilas densamente cubierto con pelos finos. Ojos en dos filas: primera con 6 ojos alineados y segunda con 2). Opistosoma marrón pálido con manchas marrones más oscuras. Hileras compactas, sésiles y de color marrón amarillento. Patas dobladas en las coxas, marrones con bandas parduscas. Tibias con tres pares de espinas ventrales prominentes. Tarsos con dos uñas, ambos con almohadillas adhesivas. Los machos son similares a las hembras, pero a veces son de color más pálido.

Hembras: poro genital más largo que ancho. Lóbulos laterales del poro genital situados juntos solo en su mitad anterior, más anchos que largos.

Machos: Ambas partes de la apófisis tibial simples, apófisis mediana con 2 ramas. Conductor en forma de T con extremo terminal puntiagudo, tegulum con proyección lateral, parte ventral de la apófisis tibial sin proyección ventral y émbolo corto."

No hay una diferencia importante de tamaño entre la hembra y el macho; este último mucho más escaso que las hembras. De momento se desconoce las mudas que realiza este tipo de arañas, el tipo de nido que hace y dónde lo ubica.

Aún hay muchos misterios que rodean a estos ejemplares. Esperemos que la ciencia se encargue de ir desvelando los enigmas.



Pon a prueba tus conocimientos de buen naturalista resolviendo este crucigrama

VERTICAL:

2. Insecto lepidóptero con alas de colores llamativos que se posa encima de las flores y se alimenta de ellas con su "trompa".

5. Planta marina, de color verde, forma praderas cercanas a la costa y es refugio de muchas especies de peces y crustáceos.

7. De abajo hacia arriba: cala de la Serra de Irtá, que pertenece al municipio de Peñíscola y es una de las más concurridas en verano.

	1	2	3	4	5	6	7	8
1		M			P			
2	G							
3								
4				L				
5								
6	C							
7								
8		A						
9								
10								
11							A	

HORIZONTAL:

2. Ave muy común en zonas costeras, de tonalidades grises y blancas, con patas y pico anaranjados. Ocasionalmente podemos verlas posadas en la superficie del mar.

4. Pez que tiene el mismo nombre que la hermana menor de Bart Simpson.

6. Ave de color negro, normalmente la podemos ver posada en alguna roca de la playa secando sus alas al sol.

Horizontal: 2 gaviota / 4 lisa / 9 cormorán

Vertical: 2 mariposa / 4 posidonia / 6 argilaga

SOLUCIONES

+ Información



+INFO de interés



"Ayudar a las tortugas marinas está en tu mano"

<https://alertatortuga.org/>



"GVA Fondea: la app para saber donde hay posidonia"

<https://oficialpress.es/app-posidonia/>



"Declaración de Glasgow sobre la acción climática en el turismo"

<https://www.unwto.org/es/declaracion-de-glasgow-sobre-la-accion-climatica-en-el-turismo>



Colaboraciones

Recordad que podéis hacernos llegar vuestras colaboraciones, fotos, poesías, relatos, etc. que habéis creado a través del correo electrónico del parque: serra_irta@gva.es.

¡Esperamos vuestras aportaciones!

Recomendamos la suscripción al listado de distribución de las noticias de nuestra web. Es la manera más rápida de informarse de las actividades del Parque Natural por medio de un correo automático en el momento de la publicación de cada una de las noticias.

[Suscríbete aquí](#)

Centro de Interpretación del Parque Natural de la Serra d'Irta
CV 141 Km 1,5
12598 Peñíscola (Castellón)

Teléfonos: 679196398 / 964336791
Correo electrónico : serra_irta@gva.es
<http://parquesnaturales.gva.es/irta>



Redacción : Equipo técnico del PN